

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.616

Tres ediciones

Madrid, Viernes 6 de Agosto 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Nuestra acción en Marruecos

### Ocupación de Tafersit

**Detalles y resultado de la operación**  
Telegramas particulares de Melilla afirman que, en la madrugada última, nuestras tropas han realizado brillantemente la ocupación de importantes posiciones en Tafersit.

La operación fue dirigida personalmente por el general Fernández Silvestre, que había pernoctado en el campo.

Según los técnicos, la ocupación de Tafersit no era un objetivo militar, sino político, y de ahí la decisión del alto mando de dominarlo desde más cerca, pues de lejos ya lo estaba desde el pasado junio por los cañones de las posiciones de Abasda.

Era conveniente que esta dominación fuera más visible a los ojos de los mismos indígenas.

Tafersit es punto central en la línea del Kert, de valor estratégico y geográfico por sus mercados y por hallarse en la ruta más directa entre el Rif oriental y Taza. Tiene extenso caserío, abundante agua y espléndida vegetación, contando con unos tres mil habitantes.

MELILLA 5, 9 noche.—El general Silvestre, que, con el Cuartel general, pernoctó en Dar Drius, dirigió el avance de las columnas desde el primer momento.

El enemigo, concentrado en su mayoría hacia el flanco derecho, no cesó de hostilizar, obligando a la Artillería a intervenir.

La Policía indígena y las fuerzas regulares indígenas se extendieron en guerrilla, manteniendo a raya a los atacantes. Estos eran numerosos, figurando contingentes de Beni-Noriagué y otras tribus próximas a Alhucemas.

Durante el avance volaron tres aparatos de la escuadrilla de Zelván, pilotados por los capitanes González y Muñoz y por el piloto de la clase de tropa Espinel. Arrojaron bombas, dispersando a grupos enemigos.

Cerca de las dos de la tarde comenzó el repliegue.

Algunos grupos que trataron de acercarse a las tropas sufrieron grandes pérdidas.

Nuestras bajas han sido insignificantes. El general Silvestre recorrió las nuevas posiciones.

#### Confirmación oficial

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente copia del telegrama dirigido por el alto comisario al ministro de la Guerra.

«Según me comunica el comandante general de Melilla, desarrollando el plan convenido, ha realizado operación anunciada,

ocupando importantes posiciones región Tafersit con éxito completo.

Hemos sufrido algunas bajas de indígenas, cuya cifra aún no se precisa.»

#### Importancia de esta ocupación

Tafersit es para las tropas españolas una posición de valor inapreciable; es lugar donde abunda el agua y la vegetación crece exuberante, y era punto de concentración de los rebeldes; militarmente tiene gran importancia su ocupación.

Por el interés político es aún mayor: con Xexauen era Tafersit uno de los dos objetivos de cuya realización se habían encargado las tropas por mandato internacional.

Los indígenas elogian a Tafersit por su riqueza agrícola y por haber sido el punto de concentración de las mehallas enviadas por los Sultanes.

La ocupación de Tafersit priva a los rebeldes del mejor punto de reunión de sus jarcas en el alto valle del Kert.

Tafersit es una hondonada que se extiende entre Beri-Tuzin y Bene Ulides, al Oeste.

El poblado de Tafersit tendrá en su parte más ancha, de Norte a Sur, unos dos kilómetros.

La ocupación nos permite franquear los límites de la indómita cabila de Beni-Tuzin.

La nueva posición dista de la más avanzada unos 10 kilómetros.

#### Manifestaciones de los Sres. Dato y vizconde de Eza

A la entrada del Consejo que celebraron esta mañana los ministros en la Presidencia dijo el Sr. Dato que de Marruecos no había novedad, ni otras noticias después del telegrama facilitado anoche en Gobernación.

El ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, se refirió al telegrama sobre las operaciones y manifestó que no se ha hecho otra cosa que continuar el desarrollo de un plan político conveniente, para el que era imprescindible la ocupación de Tafersit, y que, si en la operación tomaron parte varias columnas, esto fue sólo por previsión para evitar una sorpresa.

A la salida del Consejo el vizconde de Eza, habló nuevamente con los periodistas, dándole cuenta de las operaciones en Melilla que comenzaron con gran éxito en la región de Tafersit.

Añadió que había sometido a la aprobación del Consejo un decreto reorganizando la Comandancia de Ingenieros, siendo aprobado.

La condesa de Salvatierra tiene una herida en la región posterior del tórax, junto a la columna dorsal, en su lado derecho, sin orificio de salida y con enfisema traumático.

La marquesa de Tejares, hermana de la esposa del Sr. Maestre sufrió una sola herida en el costado izquierdo, con salida por el derecho, que le destruyó por completo el vientre.

El gobernador de Alicante, D. Carlos Dupuy, que había venido a las fiestas, ha reclamado el cadáver, y a las once de la noche fue trasladado a su domicilio.

Ha prestado declaración las guardabarreras del paso a nivel del camino del Grao. Dicen que no les llamó la atención los disparos, pues dada la época de fiestas creyeron que se trataba de una traca. No vieron a los agresores.

Una niña de corta edad, hija de una de las guardabarreras, asegura que vio disparar a cuatro desconocidos vestidos de seforitos y con sombrero de paja, que huyeron por la misma vía con dirección al Cabañal.

La familia del Sr. Maestre sabía que éste estaba amenazado de muerte por los sindicalistas y procuró, especialmente don José Maestre, diputado a Cortes por Junquera, prevenir a las autoridades.

Se dice que alguna de éstas intentaron tranquilizarle, recordándole que el conde del Serrallo salió amenazadísimo de Valencia, y sin embargo no le pasó nada.

El Sr. Maestre Laborde, en cambio vivía despreocupadísimo. Salía con frecuencia solo, y últimamente concurrió con su hijo a todas las corridas de feria.

#### Extrema gravedad del Sr. Maestre.—Una escena violenta entre el gobernador y el hermano del conde de Salvatierra.

VALENCIA 5.—Se ha acentuado la gravedad en el estado del Sr. Maestre Laborde.

Se ha presentado el traumatismo y es inminente la peritonitis.

Los médicos desesperan de salvar al herido, dada su postración y la gravedad de las heridas, pues también la del tórax es muy importante. Le interesa un pulmón.

En un salón del piso bajo del Palacio de los condes de Salvatierra se ha desarrollado una violentísima escena entre el hermano del conde, D. José Maestre, y el gobernador civil de Valencia.

La escena fue presenciada por varios aristócratas.

Don José Maestre, que se hallaba excitadísimo, pronunció duras frases para el gobernador, haciendo referencia a que hace dos días el marqués de Mascarell había dicho al conde de Salvatierra, que viviese prevenido, pues un diputado catalán, persona de gran significación, le había escrito desde Barcelona informándole de que en una reunión sindicalista se había ratificado la amenaza contra la vida del Sr. Maestre Laborde.

Don José Maestre se fue con la carta al Gobierno civil con objeto de que se adoptasen las oportunas medidas.

El gobernador le dijo que no concediese valor a la amenaza, pues también el conde del Serrallo había sido objeto de otras muchas, que, por fortuna, no se habían cumplido.

Esto es lo que dio motivo a la viva discusión entre la primera autoridad civil y el Sr. Maestre.

#### Agravación del herido

VALENCIA 5.—El Sr. Maestre Laborde pasó la noche última en un estado de gran postración.

Un hijo de los heridos pretendió ver a sus padres, pero se le hizo desistir de ese propósito.

Se practicó la operación quirúrgica al Sr. Maestre Laborde.

Se le extrajo un proyectil, pero los cirujanos temen un funesto desenlace.

La esposa del Sr. Maestre ha mejorado dentro de la gravedad.

No se ha practicado aún ninguna intervención.

Se asegura que ha dimitido el gobernador en vista de los continuos atentados sociales y el fracaso de su autoridad.

#### La muerte.—Protestas

VALENCIA 5.—Ha fallecido el señor Maestre Laborde rodeado de su familia y servidores.

Tuvo una agonía tranquila.

El entierro ha sido dispuesto para mañana, a las doce de la misma.

Se han recibido centenares de telegramas de toda España protestando del atentado contra el conde de Salvatierra y su familia, e interesándose por el estado de los heridos.

La Diputación provincial, la Cámara de Comercio, el Ateneo y la Unión Gremial han telegrafiado al Gobierno protestando del atentado.

Ha llegado en automóvil, procedente de Alcoy, el marqués de Tejares, para asistir al entierro.

#### Detención de un sospechoso

VALENCIA 5.—Ha sido detenido—según se dice—un sujeto llamado Carbó.

En el puerto hay extremada vigilancia para evitar que los autores del atentado de anoche se fuguen en algún barco.

#### Suspensión del Jurado de Valencia

El ministro de la Gobernación confirmó que entra en los propósitos del Gobierno, en vista de los repetidos crímenes llamados sociales que quedan impunes en Valencia, aplicar igual medida que en Barcelona, suspendiendo temporalmente la actuación del Jurado para determinados delitos.

Para ello se incoará el oportuno expediente que determina la ley, y en el que

han de informar la Audiencia y las autoridades locales.

Para suspender el funcionamiento de dicho Tribunal en Barcelona se han formado tres expedientes, en los años 1917, 1918 y otro recientemente que es el que ha determinado el acuerdo adoptado en el Consejo de anteañoche.

## Barcelona

**Prohibición de uso de armas.—Los conflictos sociales.—Detenidos.—La emigración.—Dice el gobernador.—El Sr. Sastrón se defiende.—Otras noticias.**

BARCELONA 5.—Conforme había anunciado el gobernador, ayer se ha publicado el bando prohibiendo el uso de armas cortas.

Después de un breve preámbulo, la parte dispositiva ha prohibido el uso y venta de dichas armas a aquellas personas que no estén provistas de las correspondientes licencias y el permiso especial expedido por el Gobierno civil y visado por el gobernador.

Para conseguir dicho permiso será condición especial solicitarlo del Gobierno, acompañando la cédula personal y la autoridad civil resolverá en término máximo del quinto día, si procede o no otorgar la autorización.

No será permitido a las personas que posean la licencia y permiso especial, usar más de un arma y un cargador de los llamados automáticos, teniendo atribuciones la autoridad civil para hacer las informaciones que estime procedentes, antes de conceder la citada licencia, y anotar en un registro los nombres, domicilios y profesión de las personas a quienes son concedidas.

Habrán además una sección especial para licencias que caducarán a las cuarenta y ocho horas.

Prohíbese a los armeros de Barcelona y su provincia, la venta de armas, a no ser que los compradores vayan provistos de la licencia de uso y el permiso especial, teniendo la obligación de presentar la cédula personal, de la que tomarán nota los vendedores, para después dar cuenta al Gobierno civil.

Asimismo se prohíbe que en las estaciones se entreguen los bultos que contengan armas o municiones a las personas a quienes vayan consignados, sin dar cuenta antes de la entrega al gobernador, para que éste practique las investigaciones que estime oportunas.

Ningún viajero podrá llevar consigo licitamente más de una pistola o revólver con un cargador de 25 proyectiles.

Todas las armas o municiones que pasen de ese número, serán recogidas por los agentes de Policía.

Se ha dado aviso a la oficina de Aduanas para que no se entreguen bultos que contengan armas a ninguna persona, sin antes pasar aviso a las autoridades.

Las infracciones de esta disposición gubernativa serán castigadas con arreglo a lo dispuesto por el artículo 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de dar conocimiento a la autoridad judicial en los casos que se estimen procedentes.

El estado de los conflictos sociales en Barcelona, es el siguiente:

En cinco obras en construcción, huelgan 78 obreros.

Ha sido resuelta la huelga que mantenían los obreros de una obra situada en la Rambla de Cataluña, habiendo reanudado el trabajo cien operarios.

En varias fábricas de mosaicos, huelgan 145 operarios; 468 correspondientes a 36 talleres de toneleros; un centenar correspondientes a varias fábricas de pastas para sopa, y 1.328 pertenecientes a varias fábricas y talleres.

Puede calcularse el número de obreros que están parados en unos 2.200.

El gobernador continúa sus gestiones para encontrar una fórmula de arreglo, con el fin de que cesen estas huelgas, la cual, según sus manifestaciones, confía encontrar dentro de pocos días.

Ha sido solucionada la huelga que mantenían los operarios de la fábrica de cañamo de los señores Godó y Compañía, habiendo reanudado el trabajo 1.200 hombres.

Cuando pasaban por la calle de Bailén, en unión de otros que se dieron a la fuga, fueron detenidos por la Guardia civil dos individuos, a los que se acusa de haber ejercido coacciones y pretendido cobrar cuotas con destino al Sindicato.

En el momento de ser detenido, uno de ellos arrojó al suelo una cartera que contenía sellos de cotización del Sindicato, y un nombramiento de delegado, expedido recientemente.

En el correo de Francia han marchado con destino al Havre, para embarcar en aquel puerto, con rumbo a los Estados Unidos, ochenta obreros.

Al recibir ayer el Sr. Bas a los periodistas, nos manifestó que seguramente en el Consejo de hoy se tratarían asuntos interesantes que afectan a Barcelona.

Al preguntarle uno de los periodistas si sabía a qué se referían estos asuntos, nada quiso decir el Sr. Bas, guardando acerca de ellos la más absoluta reserva.

Dijo después que consideraba como seguro sería acordada la supresión del jurado en los delitos sociales, cosa que ha sido recibida por la opinión con gran agrado, ya que está demostrada, desde hace tiempo, la ineficacia de su actuación.

Créese que todos los Centros políticos de Barcelona acogerán satisfactoriamente

esta resolución, la que será protestada solamente por la extrema izquierda.

El inspector general de Policía, cesante, Sr. Sastrón de la Torre, ha facilitado una extensa nota a la Prensa, dando cuenta de su actuación y diciendo en definitiva que no se sabe a qué atribuir las causas que hayan podido inducir al Gobierno para decretar su cesantía.

Anoche se celebró en la Mancomunidad una Asamblea para tratar de asuntos que se desconocen.

Los vendedores de periódicos, se dice, han acordado negarse a vender toda clase de periódicos cuando se hagan efectivas las sanciones que dispone el decreto que sobre el precio y condiciones de la venta de los periódicos se ha publicado hace pocos días.

El gobernador civil estuvo visitando esta mañana el Fomento del Trabajo Nacional, siendo recibido por la Directiva que le acompañó a recorrer las dependencias y le expuso las aspiraciones que en cuestiones sociales tiene la Sociedad, recordándole que ya tuvo esta relaciones con el actual gobernador de Barcelona durante su estancia en la Dirección general de Aduanas, pudiendo apreciar sus buenos propósitos para cuanto redunde en beneficio del obrero.

A las cinco y quince salió ayer de Barcelona un aparato tripulado por el piloto, un mecánico y D. Vicente Morales, que se dirigía al pueblo de San Hilario, en fiestas.

Anoche se ha sabido en Barcelona que al tomar tierra en un pequeño campo de aterrizaje del pueblo de referencia, chocó el aparato con un árbol, dando la vuelta de campana.

El viajero resultó muerto, y heridos de gravedad piloto y mecánico.

## Las declaraciones de Don Alfonso XIII

PARIS 6.—El *Matin* continúa publicando hoy las declaraciones hechas por el Rey de España en marzo de 1917.

Don Alfonso XIII elogia cumplidamente la rectitud de criterio perfecta del Zar Nicolás, en constante lucha contra los manejos de los centros alemanes de Petrogrado.

Prevé la prolongación de la guerra más allá del año 1917, e insiste sobre la necesidad—y en las ventajas que con ello se obtendrían—de desarticular la coalición enemiga, mejor que la continuación de una guerra a ultranza, que pudiera llegar a ser para Francia una ruina victoriosa.

PARIS 6.—El *Intransigeant*, en su edición de ayer tarde, dice lo que sigue, a propósito de las declaraciones del Rey de España, que comenzó ayer a publicar el *Matin*:

«Estamos al corriente de las conversaciones que celebraron con Don Alfonso XIII, en marzo de 1917, determinados compatriotas nuestros.

El Rey de España tenía razones particulares para creer que la Corte de Austria, con la cual se hablaba en relaciones, deseaba la paz; pero que para ello era preciso darle un pretexto; pretexto que le hubiera sido dado dirigiendo contra Austria, por el frente italiano, un ataque aliado de verdadera importancia.

Después de una defensiva que no hubiera sido llevada a su extremo límite, Austria habría capitulado, abriendo de este modo el camino de la paz o el camino del sur de Alemania, y en este instante, el Rey de España hubiera podido ciertamente desempeñar un papel activo.

Pero los informes que en aquellos momentos se enviaban a París han quedado todos sin respuesta y la continuación de los artículos del *Matin* confirmará seguramente lo que anticipamos ahora.

## El aceite de tasa

El gobernador, señor marqués de Grijalba, ha conferenciado con el comisario de Abastecimientos Sr. Méndez Vigo, sobre los distintos caracteres que presenta la venta de aceite de tasa en Madrid.

La conferencia fue interrumpida para que entraran los informadores, ante los que siguió discutiéndose esta cuestión.

Reconocieron ambos señores las dificultades que se oponen a la normalización de su venta, pues saben tanto el comisario como el gobernador que en las coles hay muchas personas ganando un jornal para comprar aceite de tasa a 1,50 y llevarlo a determinados almacenes de comestibles, donde, mediante una rápida manipulación, lo venden al precio de 2,40 o más.

Por su parte, el público acapara grandes cantidades de aceite, temeroso de que este género se acabe, y así ocurre, que estando surtidas todas las cooperativas, los conventos, los asilos, etc., se está vendiendo en Madrid aceite de tasa cuatro veces más que de ordinario en este mes de agosto.

El gobernador y el comisario se ocupan de encontrar los medios de evitar estos acaparamientos, recomendando al público y a los detallistas que no compren aceite de tasa para luego revenderlo, y al público que se abstenga de comprar nada más que el aceite que le haga falta para su consumo, teniendo la seguridad que no faltará aceite de tasa en Madrid, en todo el tiempo que falta hasta la próxima cosecha.

## El general Weyer a Palma

Anteayer marchó a Alicante, donde embarcará para Palma de Mallorca, el capitán general D. Valeriano Weyer.

El viaje tiene por objeto pasar unos días de descanso en una de sus casas de campo de aquella isla.

## El crimen sindicalista en Valencia

### Muerte del conde de Salvatierra

Detalles de la agresión.—Telegramas de protesta.—¿Tiene una pista la Policía?—Suspensión del Jurado en Valencia.

**Versiones sobre la forma en que se realizó la agresión.—Detalles interesantes**

VALENCIA 5.—Como sucede siempre en estos casos, circulan diversas versiones respecto a la forma en que ha ocurrido el crimen sindicalista.

Siendo imposible seleccionarlas, me limitaré a transmitir las noticias más verosímiles.

El cochero que guiaba el milord, no landó como primeramente se dijo, en que iba el Sr. Maestre con su familia me ha hecho un relato de la forma en que ocurrió el atentado.

Miguel Molla Martínez, que es cochero y dueño con otros cuatro hermanos de un establecimiento de coches de lujo de la calle de Ciscar, núm. 18, había contratado con el Sr. Maestre un servicio durante los días de feria, desde el 16 de julio hasta el 6 de agosto, día en que iba a marcharse en unión de su hijo y de su esposa a una finca de la provincia de Albacete y después a San Sebastián, donde pensaba conferenciar con el Sr. Dato.

Esta tarde, el Sr. Maestre y su familia, después de presenciar el paso de la cabalgata regional, dio orden al cochero de dirigirse al contramuelle de Caro, en el puerto del Grao, con objeto de despedirse de algunos amigos.

Cuando, poco después de las ocho, venía el coche de regreso por el camino Central y no por el Hondo, como se ha dicho,

del lado derecho del paso a nivel, partió un disparo; asustado el cochero, se puso en pie, pero la yegua que tiraba del vehículo se desbocó, y Miguel, por atenderla, sólo pudo ver a dos o tres individuos que habían salido al paso a nivel.

En la calle no había vehículos ni transeúntes en aquel momento.

Inmediatamente después del primer disparo sonaron otros doce o catorce. El cochero oyó exclamar al Sr. Maestre:

—Llévame a la Casa de Socorro, que estoy herido.

El cochero pudo dominar la yegua y velozmente emprendió el camino de Valencia.

En el domicilio del Sr. Maestre, los doctores Ferrí y Lloret y otro de la Casa de Socorro practicaron un nuevo y detenido reconocimiento al conde de Salvatierra y a su esposa.

El Sr. Maestre tiene incrustada la bala en el vientre, y los médicos no se han atrevido a intentar la extracción, limitándose a una cura preventiva.

Se han administrado al herido inyecciones de suero y aceite alcanforado, sin que se haya logrado restablecer la normalidad del pulso ni aumentar la temperatura.

Las heridas son: Una, en la parte posterior de la región torácica; otra en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida, que es la grave, y otra, en el tercio del antebrazo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quilós; CO: Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA  
(Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
Teléfono 330-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Hija y de Ceruñia, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruñia, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curafae, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruñia y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



## Fisan

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el

## Fisan

su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS  
DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA PURZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAU  
le ha hecho adoptar por el  
INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desganada; a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.  
PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del Dr. PE. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
Calle casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES INFERIDAS  
COLIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA TIFUS



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el uso de alimentos, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con resultados maravillosos curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún venenoso y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EXTRANJERO

GINEBRA 5.—Ayer se discutió acerca del desarme y de la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Lafontaine, ponente de la Comisión dictaminadora, leyó un texto en el que van refundidas y armonizadas distintas proposiciones.

He aquí la esencia de ese informe: «En nombre de la Humanidad protesta el Congreso socialista internacional contra el Tratado de Versalles por estimar que impide una paz estable, toda vez que está inspirada en el mismo imperialismo que se inspiró la guerra mundial.

Protesta el Congreso contra el reparto de distintas regiones del mundo, realizado en provecho exclusivo de capitalistas.

Protesta contra los excesos del militarismo en las regiones ocupadas y contra toda nueva ocupación. El derrumbamiento de los Imperios centrales hizo desaparecer a los factores principales de guerras, y el advenimiento en esos imperios de la democracia hace que se aliente una esperanza de paz siempre que el proletariado persista en sus esfuerzos encaminados a asumir la dirección económica y política en los distintos países.

El proletariado debe ponerse al frente de los elementos pacifistas y trabajadores, luchando contra el militarismo y el imperialismo.

Esa lucha no está en contradicción con el espíritu en que se inspira la Sociedad de las Naciones; pero ésta no podrá tener eficacia verdadera para el logro de la paz como no sea un organismo internacional democrático, como no admita a todas las naciones sin excepción alguna, y como no organice una Policía internacional para lograr el desarme en tierra, en mar y en los aires.

El Congreso formula votos porque la Sociedad de las Naciones, en la primera Asamblea que celebre, acuerde admitir en su seno a representantes de los países centrales y de cuantas Repúblicas autónomas lo soliciten.

Este informe ha quedado aprobado por unanimidad.

LONDRES 6.—El problema irlandés tomó ayer un giro inesperado, pues el primer ministro británico conferenció con una Delegación irlandesa de peritos comerciales.

Dicha Delegación entregó una serie de resoluciones que habían sido adoptadas en una conferencia celebrada en Cork, Irlanda, por 140 personas de influencia, representando a los unionistas, nacionalistas y todas las creencias religiosas.

Dicha conferencia decidió que una solución del actual estado de cosas podía ser una autonomía al estilo de los dominios de la Gran Bretaña, salvaguardando siempre los intereses del Imperio y los de Ulster.

La Delegación se componía de igual número de nacionalistas y unionistas, precedentes especialmente de Cork y Dublín. En Irlanda se atribuye gran importancia al resultado de esta conferencia con el Gobierno británico.

PARIS 6.—El servicio de reconstitución industrial de los departamentos que fueron víctimas de la invasión alemana, hace constar en su estadística, que de 3.903 establecimientos industriales que con anterioridad a la guerra figuraban en el censo, 3.001 habían reanudado la explotación, totalmente en parte.

El número de obreros ocupados por aquellos establecimientos era en 1914 de 723.185; y actualmente de 307.057, o sea un 42 por 100 del número anterior.

Constantemente progresa la actividad en los establecimientos industriales que sufrieron gravísimos destrozos durante la guerra, siendo ya su producción muy satisfactoria.

Asimismo la industria textil renace, reanudándose de un modo muy apreciable el tráfico.

Mil erand conferencia con Deschanel

RAMBOUILLET 6.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Millerand, ha sido recibido ayer tarde por el de la República, Sr. Deschanel, a quien puso al corriente de la actuación exterior, dándole a conocer las medidas cuya adopción es necesaria y ha de recomendarse a los aliados.

La conferencia duró más de una hora. El Sr. Millerand halló al Presidente de la República en excelente estado de salud.

PARIS 6.—Según un telegrama de Berlín, un destacamento italiano que se dirigía a la región de Marienbad fue atacado por los alemanes, trabándose combate.

El embajador de Italia ha presentado al Gobierno alemán la consiguiente reclamación, exigiendo reparaciones.

Exportaciones prohibidas

PARIS 6.—Un decreto del Gobierno de la República Argentina prohíbe la exportación de trigo y harinas, a excepción de las compras hechas directamente por los Gobiernos extranjeros.

La paz ruso-polaca

PARIS 6.—Ante la decisión del Gobierno de los Soviets de discutir el armisticio con Polonia simultáneamente con la paz, la mayoría de los periódicos franceses creen necesaria una nueva entrevista entre Millerand y Lloyd George para ocuparse de este asunto.

El Journal asegura que ayer noche dieron comienzo negociaciones en este sentido entre París y Londres, añadiendo el referido periódico que circula con insistencia el rumor de que en la tarde de hoy vendrá a París Lloyd George para conferenciar sobre esta actitud del Gobierno de los Soviets con el presidente del Consejo de ministros francés.

Las vacaciones de Lloyd George

PARIS 6.—Telegrafan de Zurich al Petit Parisien, que Mr. Lloyd George pasará su temporada de vacaciones en una villa de Nicklausen, puesta a su disposición por el Rey de Bélgica.

Misión austriaca a Rusia

VIENA 6.—Según una información que publica un diario de la tarde, en breve marchará con destino a Rusia una Misión austriaca.

Estará constituida ésta por tres o cuatro miembros, presididos por M. Pohl, director del servicio de Prensa en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

La resistencia de Polonia

VARSOVIA 6.—El jefe del Estado Mayor polaco, general Rozwadowski, declaró a los representantes de la Prensa, que el ejército polaco está en condiciones de resistir a la presión de las tropas rojas que se proponen alcanzar la línea de Bug antes de la conclusión del armisticio.

Es indispensable, pues, continuar luchando, movilizadas todas las fuerzas disponibles y hacer uso de ellas en un momento oportuno.

Polonia y Checoslovaquia

VARSOVIA 6.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una comunicación oficial referente a la discusión recaída en la cuestión de los territorios de Teschen, Spiz y Grawa, que son objeto de litigio entre Checoslovaquia y Polonia.

Los territorios adjudicados a Checoslovaquia, cuentan 140.130 polacos contra 113.640 checos y 34.623 alemanes.

En los adjudicados a Polonia, hay 93.480 contra 1.957 checos y 42.920 alemanes.

En vista de que los polacos consintieron antes ceder a los checos el distrito de Frydek, los territorios adjudicados a Checoslovaquia acusan 125.000 polacos contra 32.000 los checos.

La ocupación de los territorios adjudicados se verificará en término de quince días después de la firma del Tratado.

La noticia de esta decisión ha causado gran efervescencia en los territorios en litigio y un gran descontento en toda Polonia.

Alza del trigo y el algodón

NUEVA YORK 6.—A consecuencia del aumento de las demandas por parte de Italia y Francia, señalase un alza de 18 puntos sobre el precio del trigo.

Por otra parte, la baja de los cambios ha provocado un alza de 120 puntos en el mercado de algodón.

Telefonía sin hilos entre Berlín y Madrid

BERLIN 6.—Según la Allgemeine Zeitung, ha llegado a conseguirse hablar, utilizando para ello la telefonía sin hilos, entre Berlín y Madrid.

La situación de Polonia

PARIS 6.—Comentando la situación de Polonia, la Prensa considera de un modo unánime que los soviets no quieren iniciar negociación alguna, y de ello la prueba es fehaciente ya, antes de haber obtenido de la situación militar todas las ventajas posibles; sistema que trae consigo la necesidad de que los aliados adopten una actitud enérgica y firme frente al Gobierno de Moscú.

La mayoría de los diarios estima que el estado actual de la situación hace necesario un nuevo cambio de impresiones entre los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

Proclama a los campesinos de Polonia

VARSOVIA 6.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Witos, jefe del partido populista, publicó una proclama dirigida a todos los campesinos de Polonia, haciendo constar que el destino de aquella nación está en manos de los campesinos, quienes serán responsables desde ahora de su independencia.

En vista de que las negociaciones de armisticio puedan malograrse, el país necesita el concurso armado de todos sus ciudadanos para luchar hasta el fin.

La actitud de los soviets

LONDRES 6.—Según el Daily Chronicle, en los centros oficiales reina cierta ansiedad a consecuencia de preverse una interrupción en las negociaciones de armisticio entre Rusia y Polonia.

Créese ver en ello un indicio de que Rusia prefiere más bien continuar la lucha que negociar la paz con Polonia en Londres, y en una conferencia que, como se había propuesto, debería discutir una paz general.

El Daily Mail asegura que Klishko, uno de los secretarios de la misión comercial bolchevique, actualmente en Londres, va a ser invitado a regresar a su país, por considerar el Gobierno poco grata su presencia a la capital del Reino Unido.

Las bases polacas de la paz

VARSOVIA 6.—Según las declaraciones del Sr. Daszynski, vicepresidente del Consejo de ministros, la Delegación polaca del armisticio salió para Baranowicz, con las siguientes bases para las negociaciones:

- Primera. Independencia del Estado polaco. Segunda. Polonia no consentirá a los soviets, ni el más pequeño derecho a intervenir en las cuestiones interiores del país; y Tercera. No aceptará ningún desarme, sea total o parcial.

En cuanto a la demarcación, acepta la línea propuesta por Lloyd George, aunque puede aceptar también la línea marcada por la posición de las tropas en el momento de firmarse el armisticio.

Respecto a las condiciones esenciales de la paz, menciona el vicepresidente el derecho a la libre decisión de las naciones que separan Polonia de Rusia, siendo esta idea eje de la política emancipadora de Polonia.

El Sr. Daszynski señaló especialmente el deseo de Polonia de mantener la amistad y la simpatía con las grandes democracias accidentales, y expresó la esperanza de que Europa comprenderá las tendencias pacifistas de Polonia.

Terminó el leader socialista afirmando que en Polonia es imposible el soviet.

Conferencia suprimida

LONDRES 6.—El Gobierno británico ha comunicado por el telegrafo sin hilos al Gobierno de Moscú, que ante su pre-

tensión de entablar directamente con Polonia, no solamente las negociaciones preliminares de un armisticio, sino negociaciones de paz, debe considerarse abandonada la idea de una Conferencia internacional en Londres.

Desórdenes en Oporto

LISBOA 6.—Según noticias de Oporto, al celebrarse en el Círculo Católico de aquella capital una solemne sesión en honor del obispo de Leiria, y presidida por el obispo de Oporto, un numeroso grupo hizo irrupción en el local, profiriendo gritos subversivos y provocando una enorme confusión, resultando siete heridos.

Los prelados que asistían al acto se retiraron sin haber sufrido daño alguno, habiendo acudido un escuadrón de la Guardia republicana, que consiguió restablecer el orden.

Las precauciones militares se han extendido hasta Braga, para donde ha marchado un autocamión armado de ametralladoras.

A consecuencia de este suceso, el señor Díaz Andrade ha formulado en el Senado una violenta protesta contra la no intervención de la Policía en aquel hecho, y pedido que se instruya un expediente.

En nombre del Gobierno fue contestado por el ministro de Negocios Extranjeros, quien se limitó a prometer a dicho senador que se tomarían providencias para el castigo de los responsables de dicho acto.

NOTICIAS

La Sociedad Cruzada de Mujeres Españolas celebró ayer una reunión preparatoria presidida por nuestra querida compañera Carmen de Burgos (Colombine), para exponer los proyectos de los trabajos que se propone realizar en el próximo otoño.

Es de esperar que esta Sociedad lleve a cabo una importante labor; pues forman parte de ella damas tan conocedoras de los problemas feministas (que han podido estudiar prácticamente asistiendo a los Congresos y visitando los más importantes Centros feministas de Europa y América), como la señora Burgos y las señoras doña Concepción Aleixandre, la eminente doctora, presidenta de La Unión de Mujeres de España; la inteligente marquesa del Ter, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres; la ilustre profesora de la Escuela Superior del Magisterio doña Magdalena Santiago Fuentes, y señoras de tanta cultura y mérito como doña Josefa Barrera, doña Carmen Blanco y otras muchas.

Se proponen organizar una campaña de mítines y conferencias, para la cual cuentan ya con brillantes oradores de ambos sexos en la sesión que preside la señora marquesa del Ter.

Propónese asimismo fundar importantes Centros de protección y cultura, bajo la dirección de la doctora señora Aleixandre y de las otras damas que integran dicha Sociedad; pero la gran labor que ha de realizar consiste especialmente en los proyectos que ayer dio a conocer Carmen de Burgos para influir en la legislación y trabajar en pro del mejoramiento social de la mujer, para conseguir su igualdad con el hombre ante las leyes civiles, único medio de tener toda su dignidad y poder desempeñar la alta misión social que en justicia le corresponde.

Compañía Transatlántica.—El vapor Manuel Calvo, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Columbia.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial celebrará el domingo próximo una excursión a Peñalara, saliendo de Madrid el sábado, en el tren de las ocho de la noche.

Los señores socios que deseen asistir a esta excursión deberán inscribirse en la Conserjería del Centro, antes de las diez de la noche de mañana viernes.

En el local social se encuentran expuestas las condiciones del concurso de insignias organizado por la Sección y las por que se rige la biblioteca circulante, recientemente establecida.

Con motivo de anunciarse próximamente oposiciones a Policía entre vigilantes de primera y segunda solamente, y causando un perjuicio grande, si se realizan, a los opositores de las anuladas oposiciones a vigilantes de segunda, y, en general, a todos los que se preparan, se convoca a una reunión que se celebrará en el café Madrid, mañana viernes, a las diez de la noche.

La Asociación General de Dependientes de Comercio y Banca abre un concurso entre sus asociados y los de todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo para proveer una plaza de cobrador de dicha entidad.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría número 5, hasta el día 10 del corriente, a las doce y media de su noche, hora en que termina el plazo.

Anteayer, a la una, estuvieron a visitar al Sr. Gullón las 20 cigarrereras asociadas para comunicarle que, a pesar del acuerdo establecido por la Compañía Arrendataria de Tabacos de que se les pagaría el jornal aunque no entraran al trabajo, resulta que no han cobrado dicho jornal más que el viernes y sábado.

Protestaron ante el Sr. Gullón de que esto no es lo prometido por la Compañía, que les dijo que todos los días cobrarían su haber.

El Sr. Gullón dio cuenta de esto al ministro de la Gobernación y telefonó a las cigarrereras el comisario diciendo que no podía recibirles, pero que esta noche a las ocho les recibiría en su despacho de la Dirección de Seguridad del Sr. Gullón, para ver la manera de solucionar este conflicto.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Consejo de ministros

Referencia oficiosa.—La cuestión de la Mancomunidad.—Suspensión del Jurado en Barcelona.

El Consejo de Ministros celebrado anteayer en la Presidencia terminó a las ocho y media.

Según referencias del Sr. Bergamín, completadas con las de otros ministros, en primer lugar, el ministro de la Gobernación expuso el estudio que había hecho del expediente relativo a la transferencia de servicios que las Diputaciones catalanas habían acordado en favor de la Mancomunidad catalana.

Dio cuenta también de los recursos interpusos contra esa transferencia de servicios.

Finalmente, sometió a la aprobación de sus compañeros la resolución que, a su juicio, debía darse a este asunto.

El Consejo aceptó la resolución propuesta por el Sr. Bergamín, aprobando los Reales órdenes de Gobernación en las cuales se autoriza la transferencia de servicios que las Diputaciones provinciales catalanas acordaron hacer en favor de la Mancomunidad.

Como consecuencia de estas Reales órdenes, se aprueban también los presupuestos respectivos de aquellas Corporaciones.

La autorización para la transferencia se condiciona, en lo que respecta a los presupuestos, a que se rindan cuentes y que se cumplan los mismos requisitos que la ley Provincial impone a las Corporaciones provinciales.

La resolución del Consejo fue comunicada inmediatamente al gobernador de Barcelona, para que a su vez la comunicase a la Mancomunidad.

El segundo extremo tratado en el Consejo fue el relativo a la suspensión del Jurado en Barcelona.

Ya en días anteriores nos hemos ocupado, en la sección política, de los proyectos que tenía el Gobierno en relación con el reducimiento de los atentados sociales en Barcelona.

El Sr. Dato y sus compañeros estimaban que el medio de contener la repetición de estos delitos estaba en el castigo de los mismos, y que como el Tribunal del Jurado en casi todos los procesos absolvía a los autores, procedía suspender la actuación del Tribunal del Jurado en la provincia de Barcelona para los delitos de carácter sindicalista.

El Consejo acordó, como consecuencia de esta manera de pensar, que por el ministro de Gracia y Justicia se redactase un decreto suspendiendo la actuación del Tribunal del Jurado en la provincia de Barcelona, respecto de aquellos delitos que en el mismo decreto se mencionan.

Entre estos delitos están comprendidos los de homicidio y asesinato.

Los gobernadores.—Otros asuntos

En el Consejo se acordó el nombramiento de gobernador de Sevilla a favor de D. Luis Tur, que lo era de Badajoz.

Para esta provincia ha sido designado D. Isidro León Argotia, ex diputado provincial de Vizcaya.

Se aprobó después un decreto de Gracia y Justicia reformando provisionalmente los Aranceles judiciales.

De Marina fueron aprobados los siguientes decretos: Estableciendo diversas mejoras para el personal obrero de la maestranza de los arsenales.

Aprobando las nuevas plantillas del Cuerpo general de la Armada, del de Ingenieros, Artillería, Administración, Sanidad y Clero Castrense.

De Guerra se aprobaron estos: Autorizando el arriendo de casas para viviendas de las autoridades militares de Madrid.

Idem el arriendo de locales para la Intendencia de Santa Cruz de Tenerife y para pabellones en las fábricas militares.

Dispensando se adquieran por concurso los terrenos necesarios para construir dos cuarteles en Gerona y Huesca.

Autorizando la adquisición del seminario de Oviado, con objeto de destinar el edificio a cuartel.

El ministro de Hacienda sometió a sus compañeros varios decretos fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras, y otro autorizando la introducción en España de los valores pertenecientes a Sociedades marroquines.

Asimismo se aprobaron de Hacienda: Un decreto exceptuando de las formalidades de subasta la compra de balanzas de precisión.

Otro aprobando los estatutos del nuevo Banco de Industrias.

Resolviendo un recurso de queja interpuesto contra el Mercado de la Bolsa libre, de Barcelona.

El recurso lo han presentado los agentes de aquella entidad económica.

Se acordó que el ministro de Instrucción pública concurre, en representación del Gobierno, al homenaje que se tributará en Avilés al académico de la Española D. Armand Palacio Valdés.

De Instrucción pública se aprobaron las Comisiones confidadas para realizar estudios en el extranjero a los Sres. Pinazo y Alvarez Guerra.

Se aprobó la creación, en Vigo, de una Escuela elemental de Comercio, de una Sección comercial de estudios superiores de intendencia en Málaga, y una Sección de los mismos estudios en Bilbao, con un anejo de escuela nocturna elemental para adultos.

Se acordó el arriendo de un local en Zaragoza con destino a Escuela Normal de Maestras, y la construcción de un nuevo pabellón en la Residencia de Estudiantes.

También se acordó crear una Sección de Literatura y Lengua francesa en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid.

Esta cátedra se crea con carácter provisional y con la prestación gratuita de clases por los catedráticos de la misma Facultad.

El ministro del Trabajo dio cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos sociales planteados en diversas provincias.

Se felicitó al Gobierno de la solución de las huelgas de Bilbao y Elche, adoptándose algunas medidas por lo que se refiere a Riotinto y El Ferrol.

Respecto de la huelga que sostienen en Madrid los oficios que integran el ramo de construcción, manifestó el Sr. Cañal que, estando acopiadas las bases de arreglo por siete de aquellos oficios, quedaba únicamente por resolver la situación de los canteros.

esta transferencia y condicionada al estricto cumplimiento de los preceptos legales que se invocan.

Segundo. Que una vez aprobada como lo ha sido la mencionada transferencia, queda aprobado el Presupuesto remitido por la mencionada Diputación a este Ministerio, a los efectos del artículo 120 de la ley provincial, sin más alteraciones que la de excluir de sus ingresos los arbitrios que se repartían como extralimitaciones legales establecidas.

El decreto sobre la suspensión del Jurado se publicará mañana.

Acercos de la huelga en el arsenal de El Ferrol se acordó que el Sr. Dato se ponga a hablar con los consejeros de La Constructora para gestionar la solución del conflicto.

Respecto a la huelga de albañiles de Madrid, el Gobierno obligará a la Patronal a aceptar las bases convenidas.

Sobre Riotinto, el Consejo acordó realizar nuevas obras públicas para dar trabajo a los mineros parados.

SUCESOS

Ladrones por el balcón

Francisco Pastor de la Piza, que habita en Doctor Fourquie, núm. 6, principal, denuncia que anteayer por el balcón, que dejó abierto, le han robado de su domicilio prendas que valora en 500 pesetas.

Se ignora quienes fueron los sujetos que penetraron por el balcón del perjudicado.

Una estufa

Emilio Correa Bullón, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle de Pantejos, denuncia a Angel Madreu Gadea, que vive Goya, 61, por estafa de unos muebles que valora en 5.000 pesetas.

Una intoxicación

María Jiménez Calvo, de diez y nueve años, que vive en la calle de Embajadores, 69, sufre intoxicación de pronóstico reservado por tomar bicloruro de mercurio equivocadamente.

Los coceros trabajan

El súbdito inglés Mr. James Walter Elcher, denunció en la Comisaría que en las inmediaciones del cuartel de la Montaña le sustrajeron la cartera que contenía 200 libras esterlinas en billetes del Banco inglés, 500 pesas en billetes del Banco de Hong Kong y 1.700 pesetas en billetes del Banco de España.

También le sustrajeron el reloj, que es de oro. Se conoce que Mr. James estuvo muy distraído, pues si se descuida un poco más le roban hasta los calcetines.

Parisiana MONCLOA

Se ha inaugurado el teatro de verano. Con un gran programa de atracciones.

RESTAURANTE. El mejor y más elegante de Madrid.

Servicio de automóviles subvencionados por el Casino. Una peseta asiento.

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

TEATROS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—El campeonato mundial de lucha grecorromana, terminará hoy, después de un brillante resultado.

El éxito de la nueva compañía de circo ha superado a cuanto se esperaba.

Para mañana sábado se anuncia la actuación por única vez de un gran atleta.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Atchca, 60).—El sábado se inaugurará el nuevo circo instalado en el solar de Atchca, donde estuvo hasta el pasado lunes el circo Fredynny.

Debutará una nueva compañía y comerzará la revancha del campeonato mundial de lucha libre que tanto éxito ha obtenido en los Jardines del Buen Retiro.

El gran campeón Mauricio de Riaz, desfila a todos los campeonatos del mundo, ofreciendo cantidades en metálico a quien le venza o resista más de quince minutos.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6,30, de la tarde y a 10,30, de la noche cine autógrafa. Gran éxito de la canzonetista María del Mar. Canciones. La notable bailarina internacional Maribel. La eminente diva Stella Margarite.

EL PARAISO.—A las 10,30, Por los clavos de Cristo y El imán.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Zona de Reosros).—A las 5,30, de la tarde y a las 10,30, de la noche, Moda Concierto por la banda Municipal.

Entre el parque, 1,50, pesetas. Exitos colosal de la nueva compañía de Circo. Último día de luchas greco-romanas.

Sillas, una peseta. Entrada de paseo 60 céntimos.

FUENCARRAL.—A las 6,30, y a las 10,30, Películas.—Dora la Cacanista, Tania Mexicana y Egmont D'Bries. Gran éxito.

PROYECCIONES.—Recreo de verano de diez a una conciertos por la banda y sexteto. Tin Minh noveno y décimo episodios Victimina de su malhad, cindrama americano en cuatro partes y Música eminente cómica dos partes.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarrá).—Sociedades, tarde y noche con un escogido y variado programa.

EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

Sindicato de Libertad.—Mariberto, 8

EN SAN SEBASTIAN

El Consejo de la Liga de las Naciones

Constitución de un Tribunal internacional.- Los armamentos militares.- Un banquete de honor.

Orden del día.- Obligaciones de la Sociedad.- Tribunal internacional

SAN SEBASTIAN 6.-He aquí el orden del día para la sesión de ayer mañana:

Representante de Bélgica: Responsabilidad de la Sociedad de las Naciones, según el art. 22 del Pacto (Mandatos).

Representante de España: Segundo presupuesto.

Para la sesión secreta de esta tarde: Representante de Francia: Conferencia financiera internacional.

Secretariado general: Telegrama del Rey Hedjaz

Secretariado general: Orden del día para la sesión próxima.

La Secretaría ha facilitado nota de las obligaciones que incumben a la Sociedad de las Naciones, conforme al artículo del Pacto, relativo a los Mandatos.

Comienza justificando la necesidad de que los territorios que a consecuencia de la guerra dejaron de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban, queden colocados bajo la administración de una gran potencia, con ciertas garantías administrativas, evitando así su reparto como botín entre los vencedores.

Los objetivos principales de la Sociedad para resolver de conformidad con los pactos la cuestión de los mandatos que se le confieron, son los siguientes:

Primero. La Sociedad de las Naciones debe examinar juntamente con las potencias aliadas cuáles son los frentes y los diferentes regímenes de mandato que conviene conceder a los territorios cedidos por Alemania y a los que en el día de mañana puedan ser abandonados por los otomanos.

(El Pacto establece distintos regímenes, según el grado de civilización de los países.)

Segundo. Después de establecido en cada uno de los países el régimen de mandato, la Sociedad de las Naciones velará para que sea observado el principio esencial fijado en el art. 21 del Pacto.

Las potencias mandatarias remitirán un informe anual sobre la situación de los países por ellas administrados. Estos informes serán cuidadosamente examinados por la Sociedad, para colaborar con las potencias mandatarias en su labor civilizadora.

Para la buena ejecución de estos trabajos, la Sociedad de las Naciones constituirá una Comisión internacional de mandato, que se encargará de realizar la tarea resultante del cumplimiento del artículo 22 del Pacto.

Además, se creará una sección de mandato, en el Secretariado de la Sociedad de las Naciones, para inspeccionar los asuntos corrientes, sometidos a la Comisión permanente de mandato.

Respecto al proyecto de establecer un Tribunal de justicia internacional por la Sociedad de las Naciones, se ha facilitado una referencia oficiosa.

El Consejo comisionó a un Comité de juristas, entre los cuales figuraba el Sr. Altamira, por España, para la preparación del proyecto.

La nota enumera los trabajos realizados por el Secretariado general de la Sociedad.

Según el plan trazado, deberá cuidarse de la competencia de las personas que se designen para constituir el Tribunal proyectado, las cuales tendrán autoridad suficiente para ver y fallar los conflictos entre los Estados.

El Tribunal estará abierto a todos los países, miembros de la Sociedad de las Naciones, y bajo las condiciones que especificará el Consejo de la misma.

Será este Tribunal competente en todos los casos en que los demandantes acudan a él de común acuerdo, y las sentencias tendrán carácter de inapelables para las partes interesadas.

Los miembros del Comité que trató de este asunto expresaron deseos referentes a la convocatoria de una nueva Conferencia para el progreso del decreto internacional y a los estudios para el establecimiento de un Tribunal Supremo encargado de la jurisdicción en materia de esta rama del derecho, Tribunal que al comienzo puede asimilarse a la Academia de Derecho internacional que existía en La Haya en 1913.

El plan ha sido sometido por el Secretariado general de la Comisión al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Los armamentos militares.- Las sesiones de ayer.- Reuniones y conferencias.- La conferencia del director financiero de la Sociedad.- Reunión de subcomisiones.

SAN SEBASTIAN 6.-La Comisión consultiva permanente para cuestiones navales, militares y aéreas, ha facilitado una nota en la que explica la composición de las tareas a ella encomendadas, que son las siguientes:

Primera. Reglamentar las fuerzas y los armamentos navales, militares y aéreos de los nuevos Estados admitidos en la Sociedad de las Naciones. Por el artículo primero del pacto, los Estados que soliciten su admisión en la Sociedad deberán aceptar previamente la regla establecida por la Sociedad en lo que se refiere a armamentos navales, militares y aéreos.

Segunda. Reducción de los armamentos.

Por los términos del art. 8, los miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reversión de los armamentos nacionales hasta un minimum compatible con la seguridad nacional, y la ejecución de las obligaciones nacionales impuesta por una acción común.

Además tiene el Consejo la misión de preparar planes para la reducción de los armamentos, y de estudiar las medidas conducentes para facilitar la fabricación de armamentos y material de guerra.

Tercera. Además de las atribuciones esenciales que acaban de mencionarse, la Comisión deberá, eventualmente, aportar el concurso de su experiencia técnica en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en virtud de otras disposiciones del pacto y del Tratado, a saber:

a) En caso de violación de los compromisos contraídos por uno de los miembros de la Sociedad, el Consejo tiene el deber de recomendar a los demás Gobiernos interesados los efectivos militares, navales y aéreos con que deberá contribuir cada uno, para hacer respetar los compromisos, de acuerdo con la Comisión permanente.

b) La Sociedad deberá asumir el control del comercio de armas y municiones en los países en que este control fuese indispensable al interés común.

c) A tenor del art. 213 del Tratado, Alemania se compromete a prestarse a toda investigación que el Consejo de la Sociedad de las Naciones, por mayoría de votos, juzgue necesaria para el mantenimiento de las obligaciones militares que el Tratado impone.

La Comisión técnica podrá, en este caso, si lo cree necesario, intervenir eficazmente.

A la una terminó ayer la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Momentos después concluyó la sesión de las Misiones militares.

Presidió el general Echagüe, y se trató, principalmente, de la organización del trabajo.

También fueron objeto de estudio las solicitudes de varias naciones que desean ingresar en la Comisión de armamento, y la proposición de Italia respecto a exportación de armas.

Esta tarde se reúnen las subcomisiones. El Sr. Quiñones de León ha obsequiado hoy con un almuerzo a tres representantes de cada una de las Misiones militares de la Comisión permanente de armamento.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, las Comisiones permanentes y el Secretariado, con sus secciones, reunió en sus respectivas salas, a las diez y cuarenta y cinco.

Sir Herbert James, director de Hacienda de la Sociedad de las Naciones, disertará esta tarde acerca del Presupuesto de dicha Sociedad.

Sir Herbert James, director financiero de la Sociedad de las Naciones, en su anunciada Conferencia, dijo que esta tarde, en la reunión del Consejo de las Naciones, se trataría de los Presupuestos desde 1.º de junio pasado hasta el 31 de marzo próximo.

Anticipó que en la Asamblea de Ginebra se aprobará el Presupuesto para 1921, cuyo importe se ignora.

El Presupuesto hasta 1.º de julio último era de 6.250.000 pesetas, y ahora se piden 12.500.000 pesetas hasta 31 de diciembre desde 1.º de julio.

De esta cantidad, cuatro millones son para gastos de la Oficina internacional del Trabajo y 2.250.000 para otras primeras atenciones del año próximo, quedando para fondo de la Sociedad 6.250.000.

El Presupuesto de la Sociedad se divide en cuatro partes: gastos generales del Secretariado, gastos indirectos difíciles de precisar, gastos de la Oficina internacional del Trabajo y capital de reserva.

El Presupuesto mencionado se constituye en forma parecida a la de los Presupuestos municipales.

Para distribución de los gastos del Secretariado se ha dividido a las naciones en siete categorías, según la importancia de sus contribuciones.

España, que figurará en la segunda categoría, vendrá a pagar medio millón por año.

La Sociedad seguirá en Londres hasta mediados del año próximo, siendo su Banco el Lloyd.

Ayer tarde se reunieron las Subcomisiones de la Comisión permanente de Armamentos, y examinó diferentes asuntos, que se someterán mañana a la reunión de la Comisión.

Comunicación de las sesiones de ayer. Detalles del banquete. SAN SEBASTIAN 6.-Comunicado de las reuniones de ayer:

«En la sesión de esta mañana del Consejo de la Sociedad de las Naciones, M. Hyman, representante de Bélgica, ha presentado al Consejo un informe sobre las obligaciones que incumben a la Sociedad de las Naciones, a tenor del artículo del Pacto, referente a los mandatos coloniales.

En la sesión de la tarde, M. León Bourgeois, representante de Francia, encargado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones de la preparación de una Conferencia internacional financiera en Bruselas ha presentado al Consejo su informe, cuyas conclusiones han sido adoptadas por unanimidad.

Mister Ador, privado de venir a San Sebastián por motivos justificados, ha comunicado por telegrama que estaba de acuerdo con el conjunto de las proposiciones del informe de M. Bourgeois.

La Conferencia financiera internacional se reunirá en Bruselas el viernes 24 de septiembre.

No es seguro que en esta fecha el Consejo Supremo haya podido ya dar a conocer al Comité organizador de la Conferencia los resultados de las negociaciones que han de proseguir entre los aliados y Alemania sobre indemnizaciones de guerra y las modalidades al pago de las mismas.

Se dirigirán invitaciones para concurrir a la Conferencia de Bruselas a Alemania y a los demás Estados que fueron enemigos, y en esta invitación se especializará que únicamente las cuestiones que figuran en el orden del día de la Conferencia serán puestas a discusión, y que el presidente ha recibido encargo del Consejo de la Sociedad de hacer que queden fuera de las deliberaciones de la Conferencia todas las cuestiones que actualmente se discuten entre los aliados y Alemania.

Se invitará a la Comisión de Reparaciones a que envíe un delegado que tome nota, a los efectos consiguientes, de las deliberaciones de la Conferencia.

El orden del día de ésta ha sido previamente fijado y será, a grandes rasgos, el siguiente:

Después de la sesión inaugural, la Conferencia abordará inmediatamente el estudio y examen de la situación económica y financiera de cada país.

Los delegados de los Estados que tengan representación en la Conferencia, deberán someter un informe escrito dando cuenta de la situación financiera de sus respectivos países, con todas las informaciones sobre presupuestos, deudas interior y exterior, el estado de la circulación fiduciaria, cambio, etc., etc.

Estos trabajos deberán ir acompañados de una breve exposición oral.

Después de este examen general, que durará dos o tres días, la Conferencia entrará en el estudio de los principios esenciales de la política financiera, y estudiará sucesivamente la cuestión de las Haciendas públicas y las de la moneda, cambio y comercio internacional.

En estos tres aspectos, la Conferencia, después de un día de discusión general, encargará a un Comité de redacción la preparación de los proyectos de resoluciones, que resumirán los principios esenciales aprobados por la Conferencia.

La última parte de la labor de ésta consistirá en un examen de los proyectos de acción internacional propuestos para el restablecimiento del crédito.

La Conferencia estudiará los medios de carácter transitorio que pueda facilitar el comercio internacional, y, finalmente, las posibilidades que presenta la emisión de empréstitos internacionales.

Junto con estos y otros problemas que constituirán la tarea esencial de la Conferencia, los delegados estudiarán en Comités especiales un cierto número de cuestiones técnicas, como el establecimiento de un servicio de informes de estadística que permita la reunión y comparación de las informaciones económicas procedentes de todos los países.

La reunión de los consejeros, que terminó a las ocho de la noche, además de los asuntos que figuran en el comunicado, resolvió poner en el orden del día de la Asamblea la discusión de las medidas previstas en el artículo 23 del Pacto, para asegurar a todas las naciones un trato comercial que las garantice contra el abuso de los monopolios de las primeras materias.

Anoche, en el teatro Victoria Eugenia, se celebró la segunda representación de la ópera «Mendi-Mendivan».

Esta noche se verificará en el Ayuntamiento un banquete en honor de los consejeros y de las principales personalidades. Se compondrá de 100 cubiertos.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor. Ascensos.-Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel don Juan Díaz, el comandante don Juan Cantero y el capitán don Manuel Méndez Queipo del Llano.

Infantería. Ascensos.-Ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles don Enrique Ovilo y don Antonio Martos; los comandantes don Cándido Mir y don José López Mancisidor; los capitanes don Juan Rodríguez López, don Carlos Pérez Garnacho, don Julio Recio, don Manuel García Delgado, don Alfonso Crespo, don Adolfo Sánchez Leira, don Enrique Más, don Juan Yáñez, don Ignacio Carmona, don Pedro Sáinz de Baranda, don Gregorio Rodríguez Torres, don Enrique Albert; y

Los tenientes don Jacinto Gómez Ranero, don Francisco Ruano, don Manuel González Eady, don Alberto Moreno, don Fernando Benavent, don Ramón Iribarren, don Gonzalo Peña, don Cayetano Pidal, don Pedro Jareño, don Ernesto Rodríguez Chacel, don Manuel Martínez, don Luis Pareja, don José García del Castillo, don Ramón Moreno de Guerra, don Cristóbal Cárcelos, don Eduardo López Gómez, don Luis Otero, don Adolfo Manso, don Manuel Barrera, don Patricio Martín, don Rafael Melón Ruiz de Gordejuela y don Agustín Delgado.

En la escala de reserva asciende el capitán don Vicente Hermida y los tenientes don Quintín Sánchez, don Federico García y don Luis Hornos.

Caballería. Ascensos.-Ascende al empleo inmediato el comandante don Ramón Huguet.

Artillería. Ascensos. Ascenden el teniente coronel don Lorenzo del Villar, los comandantes don Juan Maña y don Carlos Lázaro, el capitán don Lucio Elio y los tenientes don Román Morales y don Miguel Torres.

Ingenieros. Ascensos.-Ascienden el comandante don Felipe Gómez Pallette, el capitán don Rafael Aparici y los tenientes don José Martínez, don Luis Calduch y don Luis Angulo.

Sanidad Militar. Ascensos.-Ascienden el teniente coronel, médico, don José García Montorio, el comandante don Joaquín Arcehaga, el capitán don Juan Romo de Oca, y los tenientes don Antonio Manzanares, don Heriberto Villalobos y don Antonio García Pantaleón.

El veterinario primero don Cristóbal Lora y los segundos don Rafael Calderilla, don Santiago Gómez Bargo y don Carlos García Ayuso.

Corpo Jurídico. Ascensos.-Ascende el auditor de brigada don José María Sentmenat, el de primera don Angel Ruiz de la Fuente y el de segunda don Luis de Cuenca; ingresa el aspirante don Gonzalo García Bravo.

Clero Castrense. Ascensos.-Ascienden el capellán mayor don José Alonso, los primeros don José García Ron y don José García Rodríguez, los segundos don Antonio Martínez y don Julio García, e ingresan los aspirantes don Angel Coscollín y don José María Cases.

Corpo auxiliar de Intendencia. Ascensos.-Ascienden al empleo inmediato el auxiliar de primera don Francisco Díaz Ibarroba, el de segunda don Rafael Cemitré, los de tercera don Telesforo Moreira y don Facundo García, y los escribientes don Gabriel Sampol y don Damián González.

Guardia civil. Ascensos.-Ascienden los tenientes coroneles don Inocencio Martín y don Ciriacó Iriarte; los comandantes don José Sánchez de Castillo y don José Sanjurjo; los capitanes don Ramón Fernández Costa y don Higinio Yáñez; los tenientes don Rafael Díaz, don Matías Guijarro, don Luis Rodríguez, don Juan Sánchez, don Juan Hens, don Rogelio González, don Enrique Renle, don Darío Rodríguez y don Luis Zurdo.

Ingresan los tenientes de Infantería don-

Francisco Páez, don Joaquín Pelegrí, don Angel de Pablos, don Eugenio Blanco y don Francisco Rodríguez Hinojosa.

Ascienden al alférez los sargentos don Ezequiel Aguirre, don Benito Cervantes, don Paulino González, don Pedro Luna, don Simón Pellitero, don Zacarías Varas, don Julián Vidal, don Gregorio Moreno, don Paulino Ruiz, don Maximino Granados, don Rosendo Alvarez, don Marcos Sopena y don Juan Romero.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones. Destinos. Destínase al Ministerio de la Guerra al teniente coronel de Caballería don José Martínez Campos.

Queda disponible en la quinta región, el teniente coronel de la Guardia civil don Pablo Riera.

Continúan en el curso de aeroplanos hasta su terminación, el capitán de Ingenieros don Antonio Gudín y el teniente don Enrique Mateos.

Concede reales licencia para contraer matrimonio, a los tenientes de la Guardia civil don Luis Tío y don José Sánchez Pavón.

Inválidos. Ingresan en Inválidos por haberse inutilizado en actos del servicio, el capitán de Infantería don Valentín Chico.

Profesorado. Se nombra profesor del Colegio de Guardias Jóvenes, al teniente de la Guardia civil don Fernando Linares.

Concursos. Se anuncia a concurso varias plazas de jefes y capitanes de Ingenieros que existen vacantes en las Comisiones de movilización de Industrias Civiles, y una vacante de teniente médico en las tropas de Policía Indígena de Ceuta.

Armamento. Se ordena la substitución de las carabinas Mauser, que usan los Cuerpos montados y unidades montadas de las Fuerzas y Policía Indígena y Ametralladoras, por el mosquetón Mauser modelo 1916.

Eliminación. Concédese eliminación de la escala de aspirante a ingreso a Carabineros, el teniente de Infantería don Fernando García López.

Obreros y patronos. Conflictos sociales

En Bilbao. Las huelgas.-Se agrava la de obreros del muelle.-Colisiones entre huelguistas y esquirolas.-Un tren tirroteado.-Cargas y alarma.-Los panaderos llegan a un acuerdo.

BILBAO 6.-Ayer se realizaron los trabajos del muelle con el mismo número de obreros y con el mismo lujo de precauciones.

El gobernador civil dispuso que esta tarde se retirasen de sus puestos al aire libre las vendedoras de la Plaza Vieja, al efecto de que la caballería pudiera maniobrar libremente en caso necesario.

Semejante medida provocó gran alarma, al extremo de cerrar el comercio de los alrededores de la plaza.

El día fue ayer pródigo en incidentes y colisiones entre huelguistas y esquirolas. En Zorroza, los huelguistas insultaron a los que trabajaban, que hicieron varios disparos.

Uno de los proyectiles fue a incrustarse en la culata del fusil del cabo de la Guardia civil que hacía el servicio de vigilancia.

A las seis y cuarto, al pasar esta tarde por el muelle de Urbitarte el tren de Portugalete, los huelguistas que iban en él lanzaron desde la ventanilla una verdadera lluvia de tornillos y remaches sobre los esquirolas.

Estos repelieron la agresión a tiros, con tan mala fortuna, que una bala fue a herir gravemente al viajero Baldomero Paniagua, de veinticuatro años de edad.

En el tren se produjo la consiguiente alarma. Algunas señoras se desmayaron. Y fue preciso detener en su marcha al convoy.

Como presuntos autores de los disparos, la Guardia civil detuvo a Ramón Pelis y Francisco Goicoechea.

En la calle de Zabalar se registró otra colisión, en la que resultaron heridos Matías Aldama y Florencio Díez, y herido de gravedad un individuo llamado Cayo Tobía, que al intentar separar a los contendientes, recibió una cuchillada en el sexto espacio intercostal izquierdo.

También en el barrio de Achuri hubo movimiento entre esquirolas y huelguistas. El esquirol Pedro Urbietá cayó en manos de los huelguistas, librándole de una muerte cierta una sección de Caballería de Alfonso XIII, que dio una carga y libertó al agredido, que pasó, con algunas lesiones, a la Casa de Socorro.

Durante las cargas, la alarma cundió de firme entre los vecinos y transeuntes, que se refugiaban en los portales y en la iglesia de San Antón.

En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea de carreteros. Al advertir los asociados que en el local había varios esquirolas, se produjo gran revuelo.

Estos apresuráronse a salir del salón, y uno que anduvo remiso en hacerlo, fue golpeado, a punto de tener que pasar de allí a la Casa de Socorro.

En esa asamblea los carreteros acordaron, como solidaridad con los del muelle, declarar hoy el paro general del tránsito rodado; pero a instancia del alcalde, que

se propone reunir a los patronos y obreros, han aplazado el acuerdo hasta hoy por la tarde, a reserva, claro es, de los resultados de la reunión que ante el alcalde se ha de celebrar.

Los gabbarreros han abandonado el trabajo por solidaridad con los obreros del muelle.

Se ha solucionado la huelga de panaderos, con las mismas condiciones de los metalúrgicos, esto es: salario mínimo y aumento de seis reales en cada jornal.

Un nacionalista asesinado. BILBAO 6.-La Guardia civil del pueblo de Echavarri encontró en el túnel denominado «El Boquet», perteneciente a la línea del ferrocarril del Norte, el cadáver de un hombre.

Una vez identificado resultó ser el nacionalista Angel Abasolo, y se supone que fue asesinado por venganzas políticas.

El cadáver presentaba un balazo en el cuello y otro en el carrillo izquierdo. Se cree que los agresores le esperaron a la entrada del túnel.

Se realizan diligencias para esclarecer el crimen.

En varias provincias. Las huelgas en Aragón. ZARAGOZA 6.-Los obreros de la Electricista, de esta capital, han presentado unas peticiones de mejora, solicitando aumento de sueldo.

También los empleados de la misma Empresa reclaman el 25 por 100 de aumento.

Comunican de Calatayud que ha quedado totalmente resuelta la huelga de los albañiles, habiendo reanudado todo ellos el trabajo.

Entierro de una víctima del sindicalismo. VALENCIA 6.-Se ha efectuado el entierro del infortunado Gregorio Fúster, encargado de un taller de Ruzafa, asesinado por los sindicalistas.

El gobernador ha enviado, en su representación, al comandante de Seguridad.

Huelgas en Murcia. MURCIA 6.-El gobernador recibió la visita de los obreros de ebanistería, que están en huelga hace cuatro semanas.

Después habló con los patronos, que le manifestaron la imposibilidad de pasar de un 30 por 100 de aumento en los jornales.

Los obreros no transigen si no se les concede el 75 por 100.

El gobernador continúa trabajando por encontrar una fórmula. Los obreros de la fábrica de pelo de pescar de D. José García, piden aumento de jornales y que sea despedida el encargado de trabajos.

Conflictos en Huelva. HUELVA 6.-El Sindicato de obreros de Río-tinto ha acordado trasladar a la capital los hijos de los huelguistas, para distribuirlos entre las personas pudientes y librarlos de la miseria en que se encuentran.

Los carreteros de la capital se han negado a transportar harinas a las tahonas, por solidaridad con los huelguistas de la fábrica de harinas. El servicio se hace en carros militares.